

**Índice**

1 IDENTIFICACIÓN..... 3

    1.1 Solicitante..... 3

    1.2 Asunto..... 3

    1.3 Documentos aportados por el solicitante..... 3

    1.4 Documentos oficiales..... 3

2 DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA..... 3

    2.1 Antecedentes..... 3

    2.2 Motivo de la solicitud..... 3

    2.3 Descripción de la solicitud..... 4

3 EVALUACIÓN..... 4

    3.1 Informes de evaluación..... 4

    3.2 Normativa y documentación de referencia..... 4

    3.3 Resumen de la evaluación..... 5

    3.4 Deficiencias de evaluación..... 5

    3.5 Incumplimientos de evaluación..... 5

    3.6 Discrepancias frente a lo solicitado..... 5

4 CONCLUSIONES Y ACCIONES..... 5

    4.1 Aceptación de lo solicitado..... 5

    4.2 Requerimientos del CSN..... 5

    4.3 Otras actuaciones adicionales..... 5

    4.4 Compromisos del titular..... 5

    4.5 Recomendaciones..... 5

ANEXO..... 6

## PROPUESTA DE DICTAMEN TÉCNICO

### SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PC-010 REV.0 DE CAMBIO AL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LA CENTRAL NUCLEAR VANDELLÓS II

#### 1 IDENTIFICACIÓN

##### 1.1 Solicitante

Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II A.I.E (ANAV).

##### 1.2 Asunto

Solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-010 Rev.0 del Plan de Protección Física (PPF) de la central nuclear Vandellós II (CN Vandellós II).

##### 1.3 Documentos aportados por el solicitante

Carta de referencia PF-VA2/MI/240425A “Solicitud de aprobación la Propuesta de cambio PC-010 Rev.0 del Plan de Protección Física de la Central Nuclear Vandellós II”, de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico (Miterd) solicitando informe preceptivo previo sobre la solicitud referenciada, recibida en el CSN el 25 de abril de 2024, con número de registro de entrada 1354.

##### 1.4 Documentos oficiales

Plan de Protección Física de CN Vandellós II.

#### 2 DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

##### 2.1 Antecedentes

El 6 de marzo de 2015 entró en vigor la primera revisión periódica del PPF de CN Vandellós II tras la publicación del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas, y de la guía GS-8.02 del Consejo de Seguridad Nuclear, de 11 de julio de 2012, “Elaboración, contenido y formato de los planes de protección física de las instalaciones y los materiales nucleares”.

En dicho PPF se contempla la revisión bienal del mismo de acuerdo con las directrices de la guía GS-8.02 y los apartados 4.1 (a), (b) y (d) de la Instrucción IS-09 del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios a los que se han de ajustar los sistemas, servicios y procedimientos de protección física de las instalaciones y materiales nucleares.

##### 2.2 Motivo de la solicitud

El titular presenta esta solicitud para incorporar al PPF los cambios derivados de la revisión bienal de dicho documento, en la que se recogen actualizaciones de datos estadísticos, de materiales

nucleares, del sistema TETRA, de los procedimientos de seguridad física así como la actualización de datos de los diferentes sistemas de Seguridad Física.

El titular presenta esta solicitud en cumplimiento con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas, según el cual, cualquier modificación del PPF debe ser aprobada por la DGPEM, con los informes preceptivos previos del CSN y del Ministerio del Interior.

### 2.3 Descripción de la solicitud

La propuesta de cambio al PPF PC-010 Rev. 0 presentada contempla los siguientes cambios:

- Actualización de datos estadísticos de los diferentes flujogramas de accesos al Área Vigilada, Área Protegida y Áreas Vitales.
- Actualización de datos de los materiales nucleares existentes en la instalación.
- Actualización de datos de los diferentes sistemas de Seguridad Física.
- Actualización del sistema TETRA (queda en desuso el sistema de transmisiones GP-340).
- Actualización de procedimientos de seguridad física.

## 3 EVALUACIÓN

### 3.1 Informes de evaluación

CSN/IEV/SEFI/VA2/2406/1052: "Informe de evaluación de la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-010 Rev. 0 del Plan de Protección Física de la Central Nuclear de Vandellós II".

### 3.2 Normativa y documentación de referencia

- **Normativa**
  - Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas, tras ser modificado por el Real Decreto 1086/2015, de 4 de diciembre, sobre el mismo asunto.
  - Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de protección de las infraestructuras críticas.
  - Instrucción IS-09, de 14 de junio de 2006, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios a los que se han de ajustar los sistemas, servicios y procedimientos de protección física de las instalaciones y materiales nucleares.
  - Instrucción Técnica Complementaria a la autorización de protección física de CN Vandellós II, CSN/ITC/SG/VA2/15/02 de 18 de mayo de 2015 a CN Vandellós II por la que se establecen criterios técnicos de protección física en relación con los límites y accesos al área protegida.
  - Instrucción Técnica, CSN/IT/DSN/VA2/17/01 de 27 de abril de 2017 a CN Vandellós II sobre puestos de operación del sistema de seguridad física, no informados ni documentados previamente.

- **Documentación de referencia**

- Guía de Seguridad GS-8.02 del Consejo de Seguridad Nuclear, “Elaboración, contenido y formato de los planes de protección física de las instalaciones y los materiales nucleares”.

**3.3 Resumen de la evaluación**

El área especialista de seguridad física (SEFI) del CSN ha evaluado la propuesta PC-010 Rev. 0 del titular, y concluye lo siguiente:

Respecto a la actualización efectuada mediante la citada propuesta de cambio en los datos de los diferentes sistemas de seguridad física, se trata de modificaciones menores que no implican ninguna merma en sus prestaciones y, por tanto, su impacto es la seguridad física no resulta negativo y, por lo tanto, no suponen ningún obstáculo para que se informe favorablemente en relación a la misma.

**3.4 Deficiencias de evaluación**

No.

**3.5 Incumplimientos de evaluación**

No.

**3.6 Discrepancias frente a lo solicitado**

No.

**4 CONCLUSIONES Y ACCIONES**

Se propone informar favorablemente la propuesta de cambio PC-010 revisión 0 al plan de protección física de la central nuclear Vandellós II.

**4.1 Aceptación de lo solicitado**

Sí.

**4.2 Requerimientos del CSN**

No.

**4.3 Otras actuaciones adicionales**

No.

**4.4 Compromisos del titular**

No.

**4.5 Recomendaciones**

No.

**ANEXO**

Escrito de resolución: CSN/C/P/MITERD/VA2/24/03